



**MINUTA DE LA COMISIÓN PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE.**

**H. AYUNTAMIENTO, 2024-2027  
URIANGATO, GUANAJUATO.**

**PRESENTES:**

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 10:17 diez horas con diecisiete minutos del día viernes 28 de marzo del año 2025, se reúnen en el lugar de sala de cabildo ubicada al interior de la Presidencia Municipal, los Regidores **LIC. VIVIANA ARREOLA GARCÍA, PRESIDENTA DE COMISIÓN, REGIDOR SALVADOR BOYSO FLORES, SECRETARIO, REGIDOR AGUSTÍN OROZCO LEÓN, VOCAL 1, SINDICO. MARTHA LOURDES ORTEGA ROQUE, VOCAL 2, REGIDORA ZAYRA MARTÍNEZ MALAGÓN, VOCAL 3. ASISTENTES CONVOCADOS: DIRECTOR DE CATASTRO, ARQ. HÉCTOR MIGUEL BEDOLLA MARTÍNEZ** lo anterior con fundamento en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del Municipio de Uriangato, Guanajuato, los puntos a tratar fueron los siguientes

**ORDEN DEL DIA**

**UNICO: Atención al oficio de cuenta DUMU/0234/2025 emitido por la Dirección de Desarrollo Urbano en relacionado a la solicitan los vecinos de la colonia Española relativo al otorgamiento del visto bueno para autorizar la continuidad de la permanencia de la reja ubicada sobre la calle Madrid esquina con Barcelona.**

**ANTECEDENTES**

La Licenciada Viviana Arreola García, Regidora Presidenta de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, con fundamento en el artículo 29, fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, convoca a reunión de la Comisión que encabeza con el propósito de brindar una solución a solicitudes de ciudadanos por lo cual fue solicitada la presencia de los directores de las dependencias de Catastro, Desarrollo Urbano y Jurídico.

**CONSIDERACIONES**

- 1. Con base al punto UNICO.- Relativo a la solicitud de los vecinos de la colonia Española referente al otorgamiento del visto bueno para autorizar la continuidad de la permanencia de la reja ubicada sobre la calle Madrid esquina con Barcelona, se puntualiza:**

**ACUERDO:** La comisión acuerda dar el visto bueno a la solicitud **DUMU/0234/2025** del Departamento de Desarrollo Urbano para autorizar la continuidad y permanencia de la reja ubicada sobre la calle Madrid esquina con Barcelona, toda vez que en la petición de origen de los vecinos se precisa que la colocación de dicha reja fue en virtud de procurar la seguridad y protección de los domicilios durante las noches; ya

*(Handwritten signatures in blue ink)*



URIANGATO

que en fechas anteriores se presentaron incidencias de robo en la zona. Cabe destacar, que esta comisión determina que dicha reja permanecerá abierta durante el día sin obstrucción del paso para el resto de los habitantes de la colonia.

Con lo anterior quedan desahogados los puntos que se tenía contemplados a tratar, dando así por terminada la reunión siendo las 11:14 once horas con catorce minutos del día 05 de marzo del Año 2025, firmando los que en ella intervinieron. -----

**ATENTAMENTE**

**LA COMISION DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE**

**REGIDORA VIVIANA ARREOLA GARCIA**  
Presidenta de Comisión

**REGIDOR SALVADOR BOYSO FLORES**  
Secretario

**REGIDOR AGUSTIN OROZCO LEÓN**  
Vocal 1

**SINDICO MARTHA LOURDES ORTEGA ROQUE**  
Vocal 2

**REGIDORA ZAYRA MARTÍNEZ MALAGON**  
Vocal 3

**Asistentes convocados:**

**Arq. Héctor Miguel Bedolla Martínez**

Director de Desarrollo Urbano.